

(S-2154/12)

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la construcción de un puente sobre el Río Lavayén que comunique la localidad de Puesto Viejo, en la provincia de Jujuy, con el ex Campamento Agua y Energía y el camino vecinal El Algarrobal, en el departamento de General Güemes, provincia de Salta.

Sonia Escudero.- Juan C. Romero.-

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la construcción de un puente sobre el Río Lavayén que comunique la localidad de Puesto Viejo, en la provincia de Jujuy, con el ex Campamento Agua y Energía y el camino vecinal El Algarrobal, en el departamento de General Güemes, provincia de Salta.

Motiva dicha solicitud la necesidad de descomprimir la circulación de camiones y otros vehículos de carga sobre la Ruta Nacional N° 34, reducir la cantidad de accidentes de tránsito en dicha vía, facilitar el traslado de los habitantes, e incentivar la producción y el desarrollo de las economías regionales de las provincias de Salta y Jujuy.

En la actualidad, la Ruta Nacional N° 34 recibe un importante caudal de camiones y otros vehículos de carga que transportan producción local –principalmente caña de azúcar, hortalizas, tabaco, ganado vacuno y aves– entre las localidades de Güemes, Santa Clara, San Pedro de Jujuy y Perico.

La circulación de estos vehículos ha generado la saturación de la Ruta Nacional N° 34, lo que genera accidentes de tránsito que en muchas ocasiones terminan con un saldo de víctimas fatales. El Hospital Dr. Joaquín Castellanos y la Comisaría de General Güemes registran los accidentes en dicha ruta como una de las principales causas de muerte de la zona.

Los datos proporcionados por la Comisaría de General Güemes para el año 2011 y los meses transcurridos de 2012 son contundentes.

En el año 2011 se registraron 37 accidentes de tránsito en el tramo de la Ruta Nacional N° 34 que nos ocupa, con un total de 48 lesionados y una víctima fatal.

En el corriente año, entre los meses de enero y mayo de 2012 se registraron 12 accidentes en este tramo de la Ruta Nacional N° 34, con 15 lesionados y una víctima fatal.

Se comprueba que se mantiene una tasa promedio de 3 accidentes y 4 lesionados por mes sobre la citada ruta.

Asimismo, y también en base a los datos proporcionados por la Comisaría de General Güemes, se observa que en más de un tercio de los accidentes ocurridos estuvieron involucrados vehículos de carga que transitaban por la ruta, como ser camiones, camionetas y traffics.

Claramente, es necesario que el Estado Nacional tome cartas en el asunto con el fin de reducir la cantidad de vehículos y de accidentes en este tramo de la Ruta Nacional N° 34.

La construcción del puente que propone el presente proyecto permitirá cumplir con una serie de objetivos simultáneos.

Desde el punto de vista de la seguridad vial, el puente ayudará a descomprimir el tránsito sobre la Ruta Nacional N° 34, principalmente de vehículos de carga, lo que redundará en una menor cantidad de accidentes, congestión y necesidad de mantenimiento de la ruta. La construcción del puente permitirá que los vehículos de carga circulen por vías paralelas a la Ruta Nacional N° 34.

Desde el punto de vista económico, el puente permitirá reducir el costo de flete y de tiempo de los productores de la zona. Esto permitirá hacer más fluida la actividad comercial entre las provincias de Salta y Jujuy así como entre la Argentina y sus países vecinos, fomentando la producción y el desarrollo de las economías regionales.

El puente brindará también un mejor acceso a la Feria Perico, una feria de frutas y verduras de gran relevancia para la economía familiar de la zona.

Desde el punto de vista social, a lo ya expresado sobre la reducción en la cantidad de accidentes de tránsito, la construcción del puente mejorará las vías de comunicación la región y la calidad de vida de los lugareños. Hoy en día, muchas familias que viven en los márgenes del

Río Lavayén se encuentran aisladas en materia de salud –las ambulancias no pueden acceder–, educación, servicios públicos y alimentos básicos. Al no poder acceder a una vida digna, terminan por mudarse a la ciudad de Güemes, donde viven en asentamientos precarios y marginados que se van engrosando día a día.

El puente propuesto facilitará, igualmente, el acceso de las fuerzas policiales a dicha zona, ayudando a combatir casos de delitos, contrabando y otros ilícitos.

Por otra parte, cabe mencionar que la localidad de Puesto Viejo – desde donde se propone levantar el puente en la provincia de Jujuy– se encuentra ubicada frente al aeropuerto, siendo una importante vía de comunicación para salteños y jujeños con el resto del país.

Finalmente, cabe mencionar que las características morfológicas de la zona propician la construcción del puente en el lugar señalado, tratándose de un área en donde el río es relativamente angosto, lo que hace la obra más viable tanto en términos de ingeniería como presupuestarios.

Por las razones expuestas, solicito a los Señores y Señoras Senadores que me acompañen en este proyecto.

Sonia Escudero.- Juan C. Romero.-